

**Evaluación Específica  
del Desempeño**



# **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

**Ejercicio Fiscal 2017**



**FAETA-ET**

# **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS “FAETA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA” EJERCICIO FISCAL 2017**





## RESUMEN EJECUTIVO

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP Qro. por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación), tiene como misión formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo que demanda el Estado, así como construir las bases para continuar sus estudios superiores, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

En tal sentido, el Estado de Querétaro recibe, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, recursos económicos complementarios para prestar servicios de educación tecnológica (FAETA-ET para esta evaluación y de aquí en adelante) de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de los servicios educativos, de acuerdo con: el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y, el Manual General de Organización del CONALEP.

En el Estado de Querétaro, los recursos del FAETA-ET se destinaron en su totalidad al Programa de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, cuyo ente executor es el CONALEP Querétaro y que, de acuerdo con su objetivo, fueron destinados a satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo estatal, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Para el año 2017, se calculó una población potencial de 33,923 egresados de secundaria, de los cuales 2,053 fueron aspirantes a alumnos (población objetivo, la cual incluye a los alumnos que se pretenden reinscribir); en tanto que la población atendida, correspondiente a la matrícula, fue de 3,418 alumnos.

En cuestión del análisis de indicadores estratégicos y de gestión de la Matriz de Indicadores para Resultados o MIR Federal, al Estado de Querétaro le correspondió reportar metas a nivel de Propósito *-Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP-*, Componente *-Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y, Absorción de Educación Profesional Técnica-* y Actividad *-Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica y apoyados con recursos presupuestarios del FAETA y, Porcentaje de alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa-*. En ésta se observa que a nivel Componente, mediante el Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la meta de incorporación programada al Sistema Nacional de Bachillerato fue de 75% y que, al cuarto trimestre, se reportó el 50% de cumplimiento. Además, el indicador que mide el Porcentaje de Absorción del Conalep Querétaro, en la MIR está inscrito a nivel de Actividad, en tanto que, en la ficha técnica, está inscrito a nivel de Componente.

Respecto al ejercicio de los recursos del FAETA-ET, el recurso aprobado presenta un incremento respecto a años pasados; sin embargo, el recurso modificado, devengado, ejercido y pagado muestran



una disminución significativa, debido a que en el ejercicio fiscal 2017 se reintegró la cantidad de 18 millones 285 mil pesos.

En conclusión, el Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, que opera con los recursos del FAETA Educación Tecnológica en la entidad, lo hace de conformidad con la normatividad federal e institucional. Sin embargo, es importante mencionar que durante la evaluación se encontraron oportunidades de mejora que, al ser atendidas por el ente ejecutor, serán de gran ayuda para alcanzar los resultados esperados, al tiempo de explicar con mayor claridad el impacto directo en la población. Dichas recomendaciones son las siguientes:

- Planeación. Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones.
- Programación. Programar o en su caso modificar las metas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de que al concluir el ejercicio fiscal éstas se alcancen, salvo aquellas que sean multianuales.
- Programación. Ajustar el indicador “Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro” al nivel que corresponde y homologar la información de la MIR Estatal con las fichas técnicas de los indicadores.
- Seguimiento y Evaluación. Analizar y en su caso reelaborar las acciones que quedaron inconclusas para ultimar las actividades registradas en los ASM.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
I.RESULTADOS.....	9
II.COBERTURA.....	15
III.ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.....	19
IV.EJERCICIO DE LOS RECURSOS.....	29
V.ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....	35
HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	41
RECOMENDACIONES.....	45
ANEXOS.....	47
Anexo 1. Formato 1 “Descripción de los Objetivos de Resultados”.....	49
Anexo 2. Formato 2 “Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento” ....	53
Anexo 3. Formato 3 “Definición y Clasificación der las Poblaciones Potencial y Objetivo” .....	59
Anexo 4. Formato 4 “Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Pre-supuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA ET” .....	61
Anexo 5. Formato 5 “Análisis de la Congruencia entre la Población Objetivo y Atendida” .....	63
Anexo 6. Formato 6 “Análisis de la Tendencia de la Cobertura 2015-2017”.....	65
Anexo 7. Formato 7 “Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal”. 67	
Anexo 8. Formato 8 “Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA ET”.....	71
Anexo 9. Formato 9 “Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017” .....	75



Anexo 10. Formato 10 “Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión” .....	79
Anexo 11. Formato 11 “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal y Estatal” .....	85
Anexo 12. Formato 12 “Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión” .....	91
Anexo 13. Formato 13 “Análisis del recurso del FAETA ET 2015-2017” .....	103
Anexo 14. Formato 14 “Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017” .....	105
Anexo 15. Formato 15 “Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido 2015-2017” .....	107
Anexo 16. Formato 16 “Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017” .....	109
Anexo 17. Formato 17 “Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017” .....	111
Anexo 18. Formato 18 “Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo” .....	115
Anexo 19. Formato 19 “Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017” .....	117
Anexo 20. Formato 20 “Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM” .	119
Anexo 21. Formato 21 “Hallazgos y Conclusiones por Tema” .....	121
Anexo 22. Formato 22 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones” .....	123



## INTRODUCCIÓN

### Objetivo de la Evaluación

Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos públicos de los fondos de aportaciones incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2018.

### Objetivos Específicos

- Verificar la alineación de objetivos de resultados entre los recursos de los Fondos de Aportaciones y los Programas Presupuestarios.
- Analizar la evolución de la cobertura de los Programas Presupuestarios financiados con los Fondos de Aportaciones.
- Analizar la evolución de los recursos de los Fondos de Aportaciones con los resultados obtenidos.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del Gasto federalizado.

### Características del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA

De acuerdo con el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos o FAETA, se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, exclusivamente a partir de los registros de planteles, de instalaciones educativas y de plantillas de personal utilizados para los cálculos de los recursos presupuestarios transferidos a las Entidades Federativas con motivo de la suscripción de los convenios respectivos, incluyendo las erogaciones que correspondan por conceptos de impuestos federales y aportaciones de seguridad social; las ampliaciones presupuestarias que en el transcurso del ejercicio del año inmediato anterior se hubieren autorizado con cargo a las Previsiones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, contenidas en el propio Presupuesto de Egresos de la Federación; el importe que, en su caso, resulte de aplicar en el ejercicio que se presupueste las medidas autorizadas con cargo a las citadas Previsiones derivadas del ejercicio anterior y; la actualización que se determine para el ejercicio que se presupueste de los gastos de operación, distintos de los servicios personales, correspondientes a los registros de planteles y de instalaciones educativas.

Con cargo a las aportaciones del FAETA-ET que les correspondan, los Estados reciben los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica, para el caso de esta evaluación, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Por tanto, derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior y, en ese sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional



Técnico Bachiller a jóvenes para desempeñar diferentes especialidades técnicas, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.

## Metodología

Con la finalidad de atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal, la metodología se basa en los Términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitida por el CONEVAL (2014-2015) para evaluar Fondos de Aportaciones Federales, y en apego a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la SHCP, en donde se especifica que las evaluaciones estratégicas que las entidades federativas y los municipios realicen, sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas cuando incluyen financiamiento federal.

Implica una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales, permite valorar los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos de Aportaciones federales.

Contiene 20 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas, que son:

- Resultados. Valora los resultados finales identificados en el Fin y Propósito con base en indicadores, su congruencia con los objetivos y las metas programadas y, la alineación de objetivos entre el Fondo y el (o los) Programa Presupuestario.
- Cobertura. Analiza la estrategia y cobertura de atención del (o los) Programa Presupuestario financiado con los recursos del Fondo.
- Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión. Verifica el apego a los criterios técnicos emitidos por el CONAC y el cumplimiento de metas en la MIR federal del Fondo y en la MIR estatal del (o los) Programa Presupuestario financiado con recursos del Fondo.
- Ejercicio de los recursos. Verifica que el ejercicio de los recursos económicos sea congruente con el cumplimiento de las metas, el costo-efectividad y, el costo promedio por beneficiario atendido.
- Aspectos Susceptibles de Mejora. Verifica que las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas se hayan clasificado y atendido de acuerdo con el Mecanismo ASM 2017.

Como parte de los resultados de la evaluación, el reporte incluye un juicio sintético del desempeño que relaciona los principales hallazgos y conclusiones, con el propósito de ofrecer orientación para la toma de decisiones del Ente Público Ejecutor responsable de la administración y operación de los recursos. Asimismo, contiene un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para cada tema, cuyas recomendaciones son la base para la elaboración del Programa de Aspectos de Mejora.

Finalmente, en los anexos del reporte se colocan los formatos que conforman la argumentación de la respuesta a las preguntas metodológicas, debidamente completados e incluyendo un índice.







# I.RESULTADOS





**Pregunta 1: ¿Los resultados esperados con la aplicación del Fondo de Aportaciones que se evalúa están alineados con los resultados esperados para el Estado de Querétaro?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia<sup>1</sup>, la respuesta es afirmativa porque *los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del FAETA ET señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el marco Normativo y Programático de la Entidad.*

Por un lado, el objetivo del FAETA ET contenido en la Ley de Coordinación Fiscal<sup>2</sup>, señala que los recursos económicos de este Fondo tienen el carácter de complementariedad para la prestación de servicios de educación tecnológica –para el caso de este Subfondo-, de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Asimismo, el marco programático del Fondo<sup>3</sup> a nivel federal, indica que, derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior y, en ese sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller en diferentes especialidades técnicas, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.

De igual manera, en el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)<sup>4</sup>, se observa que el objetivo apunta a la formación de profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad de un sistema de formación que proporcione a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo, mediante la comprobación de sus competencias.

Por otro lado, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021<sup>5</sup> del Estado de Querétaro, en su carácter de plan rector para el desarrollo, incluye en la Estrategia 1.2 el Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Los resultados esperados, tanto en la normatividad aplicable como en las estrategias programática y operativa del FAETA ET, coinciden y están alineados con el objetivo a nivel Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)<sup>6</sup> -Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

<sup>1</sup> Términos de Referencia para los Recursos del Gasto Federalizado del Ramo 33. Evaluación Específica del Desempeño, 2017. Emitidos por la Unidad de Evaluación de Resultados, Estado de Querétaro.

<sup>2</sup> Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

<sup>3</sup> Estrategia programática del FAETA ET. Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

<sup>4</sup> Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), recuperado de: <http://www.conalep.edu.mx/normateca/Documents/manuales/MANGRALORG17SEP13.pdf>

<sup>5</sup> Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro 2016-2021.

<sup>6</sup> Matriz Federal de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2017.



*mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas-; así como con los resultados esperados señalados en el objetivo a nivel de Propósito - Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)-.*

Del mismo modo, el objetivo a nivel de Fin del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller se relaciona con la LCF y con el Manual General de Organización del CONALEP dado que su objetivo es: *Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado*<sup>7</sup>.

Por tanto, los resultados esperados en la MIR del FAETA-ET y en la MIR del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, se encuentran alineados con la estrategia programática a través del objetivo a nivel de Propósito.

Asimismo, el objetivo a nivel de Componente de la MIR del FAETA-ET y de la MIR del Programa Presupuestario estatal, se encuentran orientados y alineados con el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021 (PED), a través del Eje “Querétaro Humano”, debido a que, la Estrategia I. 2 *Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado*, se orienta a Incrementar la retención y permanencia escolar en un marco de equidad e inclusión de los alumnos que cursan los niveles de educación media y superior en el Estado, en las siguientes líneas de acción:

- Fomentar la mejora del logro educativo de los estudiantes queretanos.
- Mejorar las condiciones de los espacios e instalaciones en las que se otorga el servicio educativo para los niveles de educación básica, educación media y superior del Estado.
- Aumentar la cobertura de los servicios educativos en los niveles de educación media y superior del Estado.

El formato 1 (anexo) contiene la información de alineación analizada.

<sup>7</sup> Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.



**Pregunta 2: ¿Los indicadores utilizados para evaluar la aplicación del Fondo de Aportaciones son congruentes con los objetivos establecidos en el marco normativo y se cumplieron con las metas comprometidas en el año 2017?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *algunas de las metas de los indicadores de la MIR Federal del FAETA ET y de la MIR del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller en el Estado de Querétaro, financiado con recursos del FAETA ET, no se ubicaron en el umbral determinado de  $\pm 10\%$  de los valores de cumplimiento* (Formato 2, anexo).

Por un lado, en la MIR FAETA-ET<sup>8</sup>, de acuerdo con el reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único<sup>9</sup>, el indicador a nivel de Componente: “*Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)*”, presenta una meta programada de 75%, la cual alcanzó un 50%, mostrando una variación del -33.33%. Derivado de lo anterior, el indicador a nivel Componente no logró el cumplimiento de la meta programada a nivel federal.

Por otro lado, los ocho indicadores a nivel de Fin del Programa Presupuestario Estatal de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, no presentan información sobre el avance y cumplimiento de metas<sup>10</sup> debido a que CONALEP Querétaro, advierte que el informe en ese nivel de desempeño en la MIR, no es de su competencia.

En cuanto al reporte de avance de los Indicadores del Programa Presupuestario<sup>11</sup>, se advierte que los dos indicadores a nivel de Propósito cumplen con la meta establecida; esto es, el 98.61% de Eficiencia Terminal y, el 104% de eficiencia de Titulación.

A nivel de Componente, se observa que se cumplió con dos de las tres metas programadas, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia ( $\pm 10$ ); de tal forma que el Conalep Querétaro cubrió con el 106% de la Matrícula de la Educación Media Superior en el Estado; la Tasa de Variación de la capacitación laboral alcanzó el 94.6%; y la meta programada para la Tasa de Variación de la Certificación de competencias (20.68%), advierte un cumplimiento de 333.33%<sup>12</sup>, rebasando la meta en un 1,511.85%; por consiguiente, dicho indicador no cumple la variación de  $\pm 10\%$  .

<sup>8</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) 2017.

<sup>9</sup> Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) definitivo, 2017.

<sup>10</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.

<sup>11</sup> Reporte de avance de indicadores 2017 del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller. recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/queretaro/QuienesSomos/Documents/Informaci%C3%B3n%20Publica/POA/POA%202017.pdf>

<sup>12</sup> Ficha técnica de los indicadores del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller. CONALEP Querétaro.



**Pregunta 3: ¿La población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa son acordes con las establecidas en el marco normativo y programático federal y están cuantificadas para la entidad federativa?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *la población potencial y objetivo definida para el Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, son acordes con lo establecido en el marco normativo y programático federal, y están cuantificadas para la entidad federativa.*

Por un lado, la Ley de Coordinación Fiscal<sup>13</sup> indica que los recursos económicos complementarios de este Fondo que reciban los Estados, se deben aplicar para prestar servicios de educación tecnológica, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal.

Asimismo, en la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017<sup>14</sup>, se menciona que con cargo a las aportaciones del FAETA que les correspondan, los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica (para el caso del subfondo correspondiente) cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios; y que, el CONALEP, es quien proporciona la educación a nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller.

Por su parte, El CONALEP Querétaro realiza un diagnóstico sobre la cobertura educativa<sup>15</sup>, cuya población potencial corresponde con los egresados de Educación Básica (Secundaria)<sup>16</sup>; en tanto que la población objetivo, corresponde al porcentaje de absorción<sup>17</sup> de los mismos, definida como “aspirantes a alumnos”<sup>18</sup>, la cual es posible cuantificar de acuerdo con el directorio de egresados de secundaria, realizado por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

Asimismo, se observa que la población objetivo se expresa en Propósito de la MIR del Programa estatal, dado que, los aspirantes a alumnos, una vez atendidos, satisfacen la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado, en tanto que, con la educación de bachillerato dentro del tipo medio superior, pueden continuar con otro tipo de estudios.

Para el ciclo escolar 2017-2018, egresaron 33, 923 alumnos de Secundaria, de los cuales, la población objetivo definida por el CONALEP “Aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir” fue de 2,053<sup>19</sup> (formato 3 anexo).

<sup>13</sup> Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

<sup>14</sup> Estrategia Programática PEF 2017.

<sup>15</sup> Programa de mediano Plazo de CONALEP Querétaro 2015-2018.

<sup>16</sup> Directorio Preliminar de Secundaria; y Requisitos de inscripción y trámites para estudiar educación media superior, recuperado el 29 de agosto de 2018, desde: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/inscripcion-para-estudiar-educacion-media-superior/SEP3029>

<sup>17</sup> RCQ-17 Técnica Estadística Absorción Estatal 2017.

<sup>18</sup> Programa Estatal Institucional CONALEP Querétaro 2017-2021 PÁG. 6-7.

<sup>19</sup> Reporte de Expedición de Fichas de Admisión RCQ-01.





## II. COBERTURA







**Pregunta 4: ¿El (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *el Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población y ésta incluye su definición, especifica metas de cobertura anual y abarca un horizonte de mediano y largo plazo, el cual es congruente con lo establecido para el FAETA ET (Formato 4, anexo).*

El Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, que se financia con recursos del FAETA, cuenta con una estrategia de cobertura<sup>20</sup> documentada para atender a la población objetivo, en donde se incluye la definición-egresados del nivel de educación secundaria<sup>21</sup> - y en donde además, se realiza un horizonte de mediano y largo plazo<sup>22</sup> congruente con la normatividad aplicable al fondo<sup>23</sup>.

La población objetivo es definida como: “alumnos aspirantes a ingresar al CONALEP y alumnos que se van a reinscribir”<sup>24</sup>, la cual se elige a partir de la población potencial y es tomada del directorio de egresados de secundaria elaborado por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

Asimismo, conforme a lo establecido en el procedimiento de coordinación y seguimiento de la admisión, inscripción y reinscripción de los alumnos<sup>25</sup>, el objetivo es establecer mecanismos de gestión para coordinar y dar seguimiento a dicho procedimiento, mediante la aplicación de la normatividad en materia de servicios escolares, teniendo un alcance desde la recepción de los alumnos aspirantes a ingresar al CONALEP (población objetivo), hasta la consolidación de los alumnos que ingresaron (consolidación de la matrícula) y los que se reinscriben (reinscripción de los alumnos en el Sistema de Administración Escolar).

<sup>20</sup> Procedimiento: Coordinación y seguimiento de la admisión., inscripción y reinscripción de alumnos Pág. 1-8.

<sup>21</sup> Directorio Preliminar de Secundaria.

<sup>22</sup> Programa de mediano Plazo de CONALEP Querétaro 2015-2018.

<sup>23</sup> Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal; Estrategia Programática PEF 2017.

<sup>24</sup> Programa Estatal Institucional CONALEP Querétaro 2017-2021 Pág. 6-7.

<sup>25</sup> Coordinación y seguimiento de la admisión, inscripción y reinscripción de alumnos Pág. 1-8.



**Pregunta 5: ¿La población o área de enfoque atendida con el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *el medio de verificación para cuantificar la población atendida coincide con la población objetivo definida para el Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller financiado con el FAETA ET.*

En la Ley de Coordinación Fiscal<sup>26</sup>, se indica que los recursos del FAETA ET son complementarios para prestar servicios de Educación Tecnológica cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal.

La Estrategia Programática<sup>27</sup>, a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel profesional técnico y profesional técnico bachiller en los planteles del Estado (Formato 5, anexo). En ese sentido, el CONALEP Querétaro define a la población objetivo y atendida de la siguiente manera:

- ✓ La población objetivo se define como egresados de educación secundaria que son “aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir”;
- ✓ La población atendida corresponde a un subconjunto de egresados de educación secundaria que son “aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir”, acuerdo con la información remitida, y se define como “alumnos formalmente registrados en el Sistema CONALEP como alumno”<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Artículo 42 de la LCF

<sup>27</sup> Estrategia Programática PEF 2017

<sup>28</sup> Programa Estatal Institucional CONALEP Querétaro 2017-2021 Pág. 6-7.



**Pregunta 6: ¿La cobertura de atención del programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones registra una tendencia ascendente en el periodo 2015-2017?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa *debido a que la tendencia de cobertura es descendente.*

De acuerdo con la información remitida<sup>29</sup>, la población objetivo (aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir) para 2015 fue de 2,266; en el año 2016 fueron 2,342 aspirantes; y en 2017 2,053<sup>30</sup>. Mostrando de esta manera, que para 2017 disminuyó la cantidad de aspirantes a alumnos del CONALEP.

En cuanto a la población atendida (alumnos formalmente registrados en el sistema CONALEP)<sup>31</sup>, también se observa una tendencia descendente entre el 2015 y el 2016 con un total de 3,482<sup>32</sup> alumnos registrados; en tanto que, entre los años 2016 y 2017, la población atendida se mantuvo, con 3,418<sup>33</sup> alumnos.

Derivado de lo anterior, la tendencia que se presenta en el Servicio de Educación Profesional Técnico<sup>34</sup> es ligeramente descendente, ya que en 2015 se atendió a más alumnos respecto a 2016 y 2017 (Formato 6, anexo).

<sup>29</sup> Programa Estatal Institucional Conalep Querétaro 2017-2021 PP. 6-7.

<sup>30</sup> RCQ-01 Reporte de expedición de fichas de admisión 2015, 2016 y 2017.

<sup>31</sup> Padrón de beneficiarios 2015 al 2017.

<sup>32</sup> Inicio Escolar 2014-2015 y 2015-2016

<sup>33</sup> Matricula Oficial Ciclo Escolar 2016-2017 y 2015-2016

<sup>34</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.



### III. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN





**Pregunta 7: ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR Federal?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *algunas de las metas de los indicadores de la MIR Federal del FAETA ET no se ubicaron en el umbral determinado de  $\pm 10\%$  de los valores de cumplimiento y en algunos casos no existe evidencia por parte de los entes evaluados acerca de la justificación.*

Con base en los Reportes Trimestrales del SFU<sup>35</sup>, se observa que para la MIR del FAETA-ET, se programaron las metas a nivel de Fin, Propósito y Componentes; sin embargo, a nivel de Fin no se reportaron las metas alcanzadas debido a que la Administración Pública Federal es la encargada de realizar este reporte.

Por su parte, a nivel de Propósito el indicador “Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP”, presenta una variación porcentual del -1.44%, la meta programada fue mayor que la alcanzada, esto se debe a que para 2017 existió deserción por la reprobación en los diferentes semestres y que algunos de los alumnos no se regularizaron en tiempo para su egreso<sup>36</sup> (Formato 7, anexo).

Por otro lado, el nivel de Componente presenta dos indicadores, de los cuales, el indicador que mide el “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachiller (SNB)”<sup>37</sup>, presenta una variación del -33.33% con una meta programada de 75% y cumplida con el 50%.

En el informe de dictamen y prórroga del plantel: CONALEP Amealco<sup>38</sup> y San Juan del Río<sup>39</sup>, el cual es elaborado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior (COPEEMS), justifica que dichos planteles siguen en proceso de incorporarse al SNB.

Finalmente, para el indicador “Absorción de Educación Profesional Técnica” no se presenta evidencia con la cual se justifique la estrategia de ampliar la cobertura en el plantel CONALEP Querétaro.

<sup>35</sup> Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) 2017 informe definitivo.

<sup>36</sup> Justificación de las metas no alcanzadas.

<sup>37</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.

<sup>38</sup> Informe y dictamen de prórroga del plantel: CONALEP Amealco p. 5.

<sup>39</sup> Informe y dictamen de prórroga del plantel: CONALEP San Juan del Río pág. 6.



**Pregunta 8: ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *algunas de las metas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller en el Estado de Querétaro, financiado con recursos del FAETA ET, no se ubicaron en el umbral determinado de  $\pm 10\%$  de los valores de cumplimiento (Formato 8 anexo).*

El Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller<sup>40</sup>, a nivel de Fin no presenta las metas alcanzadas ni justificaciones para sus indicadores. Los indicadores “Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria”, “Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria”, “Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV EN Lenguaje y comunicación en educación Secundaria”, “Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria”. Éstos no es posible considerarlos para el Programa Presupuestario, ya que éste brinda servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, por consiguiente, únicamente se toman los indicadores referentes a educación media superior; asimismo, cabe mencionar que al CONALEP Querétaro no le corresponden los indicadores a nivel de Fin, ya que dichos indicadores son definidos en el Fin-Estrategia del PED. Además, el indicador “Porcentaje de absorción del CONALEP Querétaro”, en la MIR del Programa Presupuestario se encuentra a nivel de actividad, en tanto que, en la ficha de indicadores<sup>41</sup>, se encuentra a nivel Componente.

En cuanto al reporte de avance de los Indicadores del Programa Presupuestario<sup>42</sup>, se advierte que el indicador a nivel de Propósito “Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro” cumple con la meta establecida; esto es, el 98.61% de Eficiencia Terminal.

A nivel de Componente, se observa que se cumplió con dos de las tres metas programadas, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia ( $\pm 10$ ); de tal forma que el Conalep Querétaro cubrió con el 106% de la Matrícula de la Educación Media Superior en el Estado; la Tasa de Variación de la capacitación laboral alcanzó el 94.6%; y la meta programada para la Tasa de Variación de la Certificación de competencias (20.68%), advierte un cumplimiento de 333.33%<sup>43</sup>, rebasando la meta en un 1,511.85%; esto debido a que<sup>44</sup>, *Se tiene un sobrecumplimiento ya que en 2016 en el plantel de Amealco se comenzó el pilotaje del programa llamado “Global Soft”, a través de dicho programa*

<sup>40</sup> MIR del Programa Provisión del Servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.

<sup>41</sup> Ficha Técnica de Indicadores.

<sup>42</sup> Reporte de avance de indicadores 2017 del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller. recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/queretaro/QuienesSomos/Documents/Informaci%C3%B3n%20Publica/POA/POA%202017.pdf>

<sup>43</sup> Ficha técnica de los indicadores del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller. CONALEP Querétaro.

<sup>44</sup> Justificación de las metas no alcanzadas.



*los alumnos son acreditados en el uso y manejo en Word, Excel y Power Point en un periodo de 3 semanas, siendo esta la razón del aumento de la meta alcanzada.*

A nivel de Actividad, se cumplió con tres de las cinco metas programadas, “Porcentaje de absorción del CONALEP Querétaro” con el 100.57%; “Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca Conalep” 104.55%; y “Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el Conalep Querétaro” 108.13%. Dichas metas cumplen con lo establecido en los Términos de Referencia ( $\pm 10$ ). Para el caso de los indicadores “Porcentaje de Cobertura de becados CONALEP” (con el 110.86%) y “Tasa de abandono Escolar del CONALEP Querétaro” (con el 120.30%), sobrepasa la meta en más del 10%. Para el caso de la cobertura de becas, la meta fue sobrepasada debido a que se aprobaron más becas de las que se tenían programadas y esto los llevo a tener una mayor cobertura; y la justificación presentada para el indicador de “Tasa de abandono”, es que en el plantel Aeronáutico el 4% de los alumnos desertaron antes de concluir, por situaciones de trabajo que no les permitió regularizarse, cambios de residencia y situaciones personales.



**Pregunta 9: ¿El comportamiento registrado de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores estratégicos de la MIR Federal y la MIR del programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa, durante el periodo 2015 - 2017, permite corroborar el avance en los objetivos definidos en el marco normativo y programático del Fondo de Aportaciones?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *la información disponible permite identificar avances en los aspectos relevantes en términos de resultados de la aplicación del gasto y son congruentes con los objetivos planteados para el FAETA ET.*

Por un lado, tanto en la MIR del FAETA como en la MIR del programa de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, se advierte que los indicadores miden un aspecto y dimensión relevante de los objetivos en todos los casos (Formato 9 anexo).

Por otro lado, se advierte que en la MIR Federal los indicadores en 2015 fueron distintos a los del 2016 y 2017 y, por tanto, no se puede describir una tendencia, de tal forma que los indicadores: Tasa bruta de escolarización de Educación Tecnológica; Porcentaje de absorción del sistema CONALEP; e Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP, no presentan datos de referencia<sup>45</sup>, son aplicables al 2016 y 2017. Asimismo, se advierte que entre el 2016 y 2017, la eficiencia terminal del CONALEP disminuyó (1.92 de variación porcentual anual); la absorción en Educación Técnica aumentó (18.59 de variación porcentual anual); y que la incorporación de planteles CONALEP al SNB se mantuvo<sup>46</sup> (Formato 9, anexo).

Por su parte, el indicador correspondiente al Porcentaje de eficacia de Titulación del CONALEP Querétaro, del Programa Académico Funcional (2015-2016)<sup>47</sup>, así como a los “Cursos de capacitación”, no se incluyen en la MIR del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller (2017)<sup>48</sup>. Ambos programas financiados con recursos del FAETA. En éstos se advierte que los cursos de capacitación impartidos por el CONALEP a los sectores público, privado y social se proyectaron exclusivamente para el Programa Académico Funcional en el 2015, en donde se advierte que la variación porcentual entre la meta y su cumplimiento fue de menos 77.78%; y que la eficacia de titulación se proyectó exclusivamente para el 2016, con el 92.31% de cumplimiento en la meta.

También se advierte que, aun cuando el programa presupuestario estatal cambió de nombre entre el 2016 y 2017, los indicadores, salvo el mencionado en el párrafo anterior, son los mismos, es decir: Eficiencia terminal del CONALEP entre el 2015-2016 y 2016-2017 disminuyó con una variación de menos 4.82 y menos 1.83 respectivamente; la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro disminuyó con una variación porcentual de menos 13.51 entre el 2015 y 2016, en tanto que aumentó entre el 2016 y 2017 con una variación porcentual de 18.59; la Capacitación laboral

<sup>45</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2016, 2017.

<sup>46</sup> Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) 2016, 2017.

<sup>47</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional 2015, 2016.

<sup>48</sup> Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.





en CONALEP en 2016 no se logró y además, se reporta con datos negativos y en 2017 alcanzó una tasa de variación de 14.19 de una meta programada con valor de 15; y la certificación de competencias advierte un aumento exponencial, dado que en el 2016 la meta programada no se alcanzó, en tanto que en el 2017, se logró una tasa de variación de 333.33; por tanto, no es posible calcular una variación entre un año y otro, debido a que el resultado es inexplicable a simple vista; en tanto que la justificación emitida por el Ente Ejecutor es: *Se tiene un sobrecumplimiento ya que en 2016 en el plantel de Amealco se comenzó el pilotaje del programa llamado “Global Soft”, a través de dicho programa los alumnos son acreditados en el uso y manejo en Word, Excel y Power Point en un periodo de 3 semanas, siendo esta la razón del aumento de la meta alcanzada.*



## **Pregunta 10: ¿La totalidad de indicadores estratégicos y de gestión asociados con el Fondo de Aportaciones cumplen los criterios establecidos por el CONAC?**

### **RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *algunos indicadores de la MIR Federal del FAETA ET y de la MIR del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller asociados al FAETA ET cumplen parcialmente con los criterios técnicos establecidos por CONAC.*

En la MIR Federal del FAETA-ET<sup>49</sup> todos los indicadores a nivel de Fin “Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)”; a nivel de Propósito “Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP”; y a nivel de Componente “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)”; “Absorción de Educación Profesional Técnica”, cumplen con los criterios establecidos por el CONAC<sup>50</sup>, debido a que, de acuerdo con la Guía para el diseño de la MIR<sup>51</sup>, son claros (miden lo que pretenden medir); relevantes (miden un aspecto sustantivo del objetivo; económicos (la información necesaria para generar el indicador está disponible); Monitoreables (se sujetan a una verificación independiente porque son transparentes y públicos); y adecuados (confiables). En tanto que el criterio de aportación marginal no aplica dado que solamente se advierte un indicador por objetivo.

Para la MIR del Programa de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller<sup>52</sup>, a nivel Fin los indicadores “Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior”; “Porcentaje de estudiantes evaluador por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior”; “Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior” y; “Porcentaje de Cobertura en educación Superior” cumplen con el 50% de cumplimiento, debido a que en la evidencia no se identifica la ficha técnica, el método de cálculo, ni la información acerca de la frecuencia de medición, al tiempo que no presentan información sobre el tipo de indicador (Estratégico/Gestión). Para nivel de Propósito “Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro”; y Componte “Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro”; “Tasa de Variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro”; y “Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro”<sup>53</sup> los indicadores cumplen al 100% con los criterios establecidos por el CONAC (claridad, relevancia, economía, monitoriable, adecuado y aportación marginal) (Formato 10, anexo).

<sup>49</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.

<sup>50</sup> LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, recuperado de: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_15\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf)

<sup>51</sup> Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la SHCP.

<sup>52</sup> Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.

<sup>53</sup> Fichas técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller. CONALEP Querétaro.



**Pregunta 11: ¿Los indicadores estratégicos y de gestión asociados al Fondo de Aportaciones permiten conocer las dimensiones del desempeño de eficacia, eficiencia, economía y calidad en los términos establecidos por CONAC?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *algunos indicadores de la MIR Federal del FAETA ET y de la MIR del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller asociados al FAETA ET no definen la dimensión del desempeño establecidos por CONAC (eficacia, eficiencia, economía y calidad).*

En la MIR Federal del FAETA-ET<sup>54</sup> los indicadores a nivel Fin “Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)”, Propósito “Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP” y Componentes “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)”, “Absorción de Educación Profesional Técnica” tienen únicamente la dimensión de Eficacia. Para el caso, tal dimensión es correcta de acuerdo con las definiciones establecidas en los lineamientos emitidos por CONAC, ya que la eficacia mide el grado de cumplimiento de los objetivos.

Por otro lado, en la MIR del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller<sup>55</sup>, al CONALEP Querétaro no le corresponde la definición de los indicadores a nivel de Fin; sin embargo, la cabeza de sector responsable no presenta las fichas técnicas de los indicadores, por consiguiente, la dimensión del indicador no se encuentra definida en las fichas de indicadores<sup>56</sup> a nivel Propósito “Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP Querétaro” y Componente “Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro”, “Tasa de variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro”, “Tasa de variación de la certificación de competencias en CONALEP Querétaro” se tiene definido una dimensión de Eficacia, la cual es adecuada debido a que miden el grado de cumplimiento de los objetivos (Formato 11, anexo).

Finalmente, cabe mencionar que de acuerdo con los lineamientos emitidos por CONAC<sup>57</sup>, se menciona que cada indicador deberá tener una de las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía o Calidad.

<sup>54</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.

<sup>55</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.

<sup>56</sup> Ficha Técnica de Indicadores.

<sup>57</sup> LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, CONAC.



**Pregunta 12: ¿Los valores de las variables con los que se calculan los indicadores reportados en el SFU y en el MESI asociados con el Fondo de Aportaciones están sustentados estadísticamente?**

**RESPUESTA: NO**

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a *que algunos indicadores de la MIR Federal del FAETA ET y de la MIR del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller no es posible identificar con alguna claridad las variables que forman parte del método de cálculo así como todos los elementos concernientes a los medios de verificación: nombre completo e inequívoco de la fuente de información; la unidad administrativa que la emite; su ubicación física o electrónica y la temporalidad de su publicación.*

La MIR Federal del FAETA-ET<sup>58</sup>, detalla el método de cálculo utilizado para los indicadores a nivel de Fin “Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB), a nivel de Propósito (Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP” y a nivel de Componente “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)” y “Absorción de educación profesional técnica”; referente a los medios de verificación se identifica que todos los indicadores cuentan con el nombre de cada una de las variables. La Unidad administrativa encargada de emitir la información del medio de verificación y la ubicación electrónica se identifican claramente; sin embargo, no se presenta la temporalidad de la publicación de la información de los medios de verificación (Formato 12 anexo).

Pese a que al CONALEP Querétaro no le corresponde la definición de los indicadores a nivel de Fin, la MIR del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller no presenta fichas técnicas a nivel de Fin, por lo cual no se puede identificar el método de cálculo ni los medios de verificación; en tanto que los indicadores a nivel de Propósito “Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP Querétaro”, Componente “Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro”, “Tasa de variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro” y Actividad “Tasa de variación de la certificación de competencias en CONALEP Querétaro”, “Porcentaje de absorción del CONALEP Querétaro”, “Porcentaje de cobertura de becados por CONALEP”, “Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca CONALEP”, “Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el CONALEP Querétaro” analizados presentan la descripción del método de cálculo y la información específica para cada una de las variables (Nombre, Unidad administrativa que emite el medio de verificación, Ubicación electrónica y la Temporalidad de la publicación).

Para el caso del indicador a nivel de Componente, del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller: “Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro”<sup>59</sup>, no se emitió la ficha técnica correspondiente.

<sup>58</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.

<sup>59</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.





SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL  
DESEMPEÑO DEL  
“FAETA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”  
EJERCICIO FISCAL 2017



## IV.EJERCICIO DE LOS RECURSOS





**Pregunta 13: ¿El comportamiento histórico de los recursos del Fondo de Aportaciones de acuerdo al SFU muestra un incremento durante el periodo 2015- 2017?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *es posible identificar los montos “autorizado”, “modificado”, “devengado” y “ejercido” para los últimos tres años del FAETA ET.*

De acuerdo con la Estrategia Programática<sup>60</sup>, indica que, derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior y, en ese sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller en diferentes especialidades técnicas, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.

Respecto al año 2015 el recurso modificado, devengado, ejercido y pagado fue de \$41,550,574.46; y para 2016 el recurso fue de \$44,290,533.17; derivado de lo anterior, se advierte un aumento entre el 2016 y el 2015<sup>61</sup>, correspondiente a los \$2,738,508.41 incrementados y reportados.

Por su parte, en el 2017<sup>62</sup> el recurso modificado, devengado, ejercido y pagado presentan una disminución considerable, dado que el recurso, en los cuatro momentos contables, fue de \$24,988,616.76, y que, comparados con el 2016, claramente se aprecia una disminución de \$16,300,466.11 (Formato 13, anexo).

Finalmente, en las fuentes de información<sup>63</sup> se justifica la reducción del recurso del FAETA, ya que en 2017 se reintegró la cantidad de 18 millones 285 mil pesos, por lo que el recurso del FAETA resultó ser de 27 millones 988 mil pesos.

<sup>60</sup> Estrategia programática del PEF 2017.

<sup>61</sup> Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.

<sup>62</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo.

<sup>63</sup> Reintegros FAETA



**Pregunta 14: ¿La información financiera respecto del monto devengado o ejercido que se actualiza en el SFU es congruente con el reporte de avance físico del fondo de aportaciones evaluado?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a *que existe congruencia entre lo reportado en el SFU de los montos “devengado” y “ejercido” con el reporte de avance financiero para el periodo 2015-2017.*

El Estado presenta información sobre la Situación Financiera en su periódico oficial<sup>64</sup>, acopiada a partir de los reportes publicados en el Sistema de Formato Único<sup>65</sup>. En ese sentido, la información que presenta el estado en su periódico es congruente con el SFU.

Asimismo, el CONALEP Querétaro presenta reportes oficiales del ejercicio de los recursos<sup>66</sup>, en los cuales es posible verificar los valores que sirven de base para la generación del SFU-PASH (Formato 14, anexo).

<sup>64</sup> La Sombra de Arteaga Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro.

<sup>65</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.

<sup>66</sup> Balanza de Comprobación CONALEP 2017.





**Pregunta 15: ¿El valor obtenido para el costo efectividad para el periodo 2015-2017 del recurso ejercido se ubica en un rango aceptable o esperado?**

**RESPUESTA: NO.**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *el resultado de aplicar la fórmula (Presupuesto modificado/Población objetivo) / (Presupuesto ejercido/Población atendida) es un valor fuera del rango indicado.*

El resultado de la fórmula solicitada en los Términos de Referencia, indica que para los años 2015, 2016 y 2017<sup>67</sup>, se observa un costo efectividad de 1.54, 1.46 y 1.66 respectivamente, que conforme a los valores ponderados, éstos se encuentran fuera del rango “aceptable” o “esperado”, esto es, entre “0.735” y “1.265” (Formato 15, anexo).

También se observa, que para los años 2015 y 2016 el presupuesto modificado y el ejercido son congruentes entre sí, debido a la población objetivo y atendida reportada; en tanto que, en el 2017, se atendió a la misma población con menos recursos que en el año 2016 (Formato 15, anexo).

<sup>67</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.



**Pregunta 16: ¿El costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones se ha mantenido en el periodo comprendido entre 2015 y 2017?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a *que el resultado de aplicar la fórmula (Presupuestario ejercido/Población atendida) para el año 2015, 2016 y 2017 muestra una tendencia descendente.*

Para 2015, el presupuesto ejercido<sup>68</sup> fue de \$41,550,574.46 y se atendió a una población de 3,482<sup>69</sup> alumnos, aplicando la fórmula el costo promedio por beneficiario atendido fue de \$11,932.96; y para 2016 se ejerció un presupuesto de \$44,290,533.17<sup>70</sup> y se atendió a una población de 3,418<sup>71</sup> alumnos, presentando una diferencia mínima de \$1,025.06 pesos,

Por su parte, para el 2017<sup>72</sup> el presupuesto ejercido del Fondo disminuyó de manera considerable respecto a los años pasados, atendiendo a la misma población que en el año 2016 (3418 alumnos) por tanto, el costo promedio por beneficiario atendido se vio afectado, arrojando un resultado de \$4,769.43 de diferencia entre ambos años de referencia (Formato 16, anexo).

<sup>68</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.

<sup>69</sup> Padrón de Beneficiarios 2015.

<sup>70</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.

<sup>71</sup> Padrón de Beneficiarios 2016.

<sup>72</sup> Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo.





## V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA





**Pregunta 17: ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2016 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo 2017?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *la totalidad de las recomendaciones emitidas por el evaluador en el informe final (2016) se clasificaron adecuadamente y conforme a lo establecido en el mecanismo (IV. 3 Seguimiento y análisis de las recomendaciones) y son atendidas por los ASM definidos en el programa 2017 (Formato 17, anexo).*

Las recomendaciones<sup>73</sup> fueron atendidas en los siguientes ASM<sup>74</sup>:

- Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alineado al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el colegio;
- Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal; y
- laborar un documento que permite visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP.

Los ASM fueron definidos en el programa 2017, conforme al mecanismo 2017, en su punto número 3. “seguimiento y análisis de las recomendaciones”<sup>75</sup>; y la clasificación por ámbito de gestión, fue la adecuada para cada una de las recomendaciones.

<sup>73</sup> Informe de evaluación 2016.

<sup>74</sup> Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico e Institucional.

<sup>75</sup> Mecanismos para el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación realizadas a las políticas públicas, los programas institucionales, programas presupuestarios y a los recursos del gasto federalizado del Poder Ejecutivo de Querétaro a través del establecimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.



**Pregunta 18: ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a *que la totalidad de ASM definidos en el PASM 2017 son congruentes y tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación y cumplen con las características establecidas en el apartado “4. Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)” del mecanismo.*

Los Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Elaborar el Programa Institucional de CONALEP Querétaro alineado al Programa Estatal de Desarrollo Querétaro a2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio;
- Rediseñar la MIR a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal; y
- Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP.

Se encuentran definidos de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones emitidas, en su punto número 4. “Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)”<sup>76</sup>.

En tal sentido, la redacción de los ASM se expresó en términos de un compromiso para incrementar los niveles de eficacia, eficiencia, economía y calidad de la gestión, y aplicación del gasto; así como los resultados de las políticas públicas, programas institucionales, programas presupuestarios y los recursos del gasto federalizado que han sido evaluados (Formato 18, anexo).

La redacción de los tres ASM se encuentra expresada de forma precisa, justificado a partir de las recomendaciones establecidas. Asimismo, se identifica el plazo determinado para realizarlo y quien es el responsable; se encuentran clasificados de acuerdo con los ámbitos de gestión; y se encuentran clasificadas de acuerdo al tipo de actores los cuales se encuentran involucrados en la atención a las acciones de solución.

Finalmente, se cuenta con evidencia documentada<sup>77</sup> de los avances trimestrales en los documentos de trabajo específico e institucional, en los cuales se establecen las actividades que se deben de realizar para el cumplimiento del ASM; así como la fecha de inicio, fecha de término y el porcentaje de avance de las actividades en cada uno de los trimestres.

Para el caso de los documentos interinstitucional e intergubernamental no se definieron documentos de trabajo.

<sup>76</sup> Mecanismos para el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación realizadas a las políticas públicas, los programas institucionales, programas presupuestarios, y a los recursos del gasto federalizado del Poder Ejecutivo de Querétaro a través del establecimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

<sup>77</sup> Reporte de avances trimestrales; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico e Institucional.



**Pregunta 19: ¿Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2017 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM?**

**RESPUESTA: NO**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a *que sólo algunas de las actividades programadas en el PASM 2017 para la ejecución de cada ASM se cumplieron a la fecha establecida para ello.*

Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2017, con fecha del 15 de enero del 2018, reflejan el cumplimiento de algunas de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM.

Para el ASM: *“Elaborar el Programa Estatal Institucional de CONALEP Querétaro alineando al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio”, se realizaron tres actividades.*

La primera actividad: *“Realizar un taller para la actualización de la Filosofía Institucional”,* fue concluida en la fecha estipulada. Las actividades dos y tres no se reflejan como concluidas al cuarto trimestre. Estas son: *“Elaborar la Proyección de Indicadores al 2021”* y *“Operar los procedimientos de Gestión y Operación, y Coordinación de la Planeación de la Gestión del colegio respectivamente para actualización del Programa Estatal Institucional”*<sup>78</sup> (Formato 19, anexo).

Para el ASM: *“Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP”,* se realizaron cuatro actividades, de las cuales, *“Realizar una reunión de trabajo con el cuerpo directivo para validar la MIR Estatal y su complementariedad con la MIR Federal”, “Elaborar un documento de la MIR Estatal alineado con el objetivo del Colegio”* y *“Difundir la MIR Estatal con todo el personal del Colegio”,* fueron concluidas en la fecha que se estipuló; en tanto que la actividad: *“Actualizar las fichas técnicas de indicadores de la MIR Estatal”,* no se logró concluir en la fecha indicada.

Para el ASM: *“Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP”,* se planearon cuatro actividades, que son: *“Elaborar propuesta del documento”, “Revisar propuesta del documento”, “Validar y aprobar la propuesta del documento”,* y *“Difundir el documento para su implementación”.* Ninguna de éstas se llevó a cabo, ya que la actividad: *“Elaborar propuesta del documento”,* al cuarto trimestre, no se concluyó<sup>79</sup>, ocasionando que las siguientes tres actividades no fueran posibles de realizar.

<sup>78</sup> Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico.

<sup>79</sup> Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Institucional.

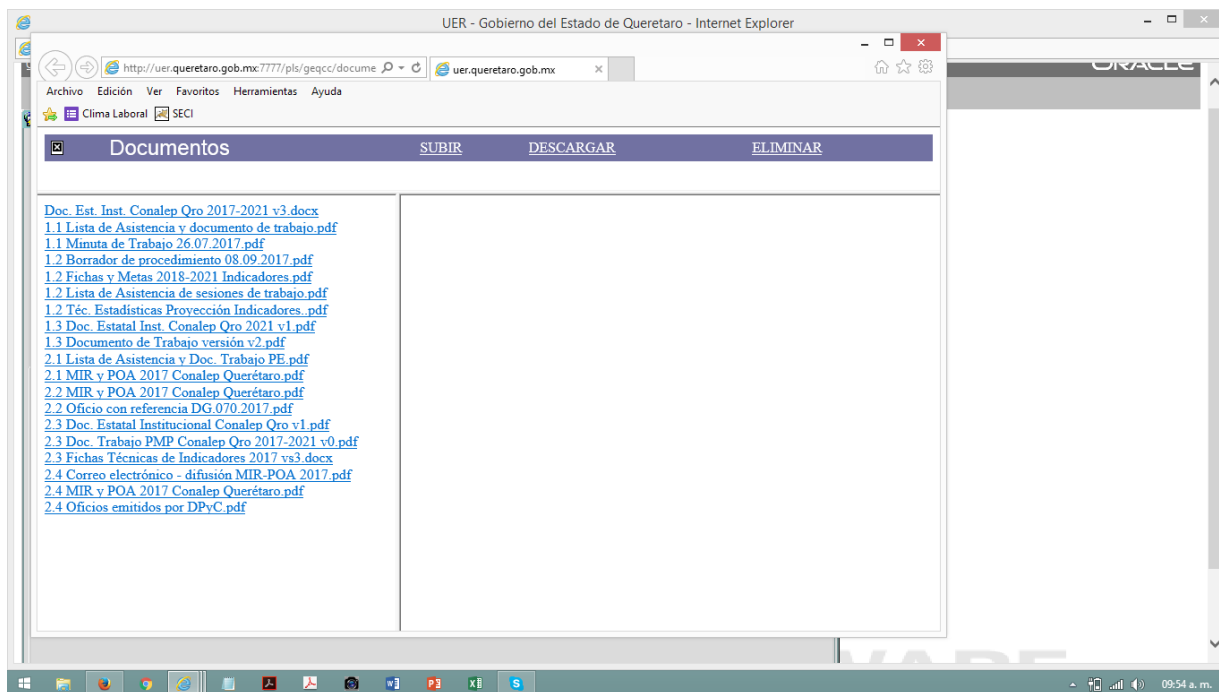


**Pregunta 20: ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2017?**

**RESPUESTA: SÍ**

En apego con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *la totalidad de ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de los ASM.*

A continuación, mediante las siguientes imágenes, se muestra la evidencia<sup>80</sup> de las actividades concluidas que fueron cargadas al sistema informático correspondiente.



<sup>80</sup> Carga de Evidencias documentales de los avances de las ASM 4to. Trimestre 2017.







## HALLAZGOS Y CONCLUSIONES





## I. Resultados de la aplicación del recurso

Los resultados esperados del FAETA Educación Tecnológica, se encuentran alineados a los resultados del Estado de Querétaro. La MIR Federal del Fondo y la MIR Estatal del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, Propósito y Componente, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable, tales como: la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática 2017, el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

En cuanto al cumplimiento de las metas que fueron comprometidas para 2017, para la MIR Federal el indicador: “Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)”, no logró el cumplimiento de la meta. Para la MIR Estatal, la meta programada del indicador: “Tasa de Variación de la Certificación de competencias en CONALEP Querétaro”, fue ampliamente rebasada en más de 1,000%. Lo anterior, posiblemente debido a una mala planeación o programación en la meta.

El FAETA-ET, define la población potencial y objetivo, establecidas en el marco normativo como: los egresados de nivel de educación secundaria, para la potencial; y a la población objetivo como: a los aspirantes a alumnos del CONALEP.

## II. Cobertura

La estrategia de cobertura de atención del FAETA Educación Tecnológica, define a la población de tal forma que, al cuantificarla, resulta de mayor cuantía la población atendida que la población objetivo. Asimismo, entre los años 2015 a 2017, se presenta una tendencia descendente. Por un lado, en el ejercicio fiscal 2016 se identifica un aumento de la población objetivo en comparación con 2015, en tanto que se redujo la población atendida producto de la disminución en la matrícula. Para 2017 la población objetivo disminuyó respecto a 2016, en tanto que el número de matrículas inscritas fueron las mismas.

Finalmente, se corroboró que la población atendida correspondió a los beneficiarios que recibieron y utilizaron los servicios de Educación Tecnológica, generados con recursos del FAETA-ET.

## III. Análisis de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

La MIR Federal del Fondo, no reporta metas a nivel de Fin y, el indicador a nivel Componente, no alcanzó la meta programada.

En cuanto a la construcción de los indicadores, es importante señalar que, a nivel de Fin, éste se presenta como un indicador de gestión en vez de estratégico.

La MIR Estatal del Programa de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, cuenta con ocho indicadores, de los cuales, cuatro establecen variables a nivel educativo de primaria y secundaria, en tanto que, el programa presupuestario, distingue estrictamente del nivel Técnico Bachiller.



De igual manera, no se presentan las metas alcanzadas en los indicadores a nivel de Fin.

Cabe señalar que al CONALEP Querétaro no le corresponde definir los indicadores nivel de Fin, ya que son impresos en el programa del Sistema Estatal Digital y pertenecen al Fin-Estrategia del PED.

Asimismo, se presenta una incongruencia entre las fichas técnicas de los indicadores y la MIR, dado que, en ésta, el indicador: “Porcentaje de absorción escolar”, se presenta a nivel de Actividad y, en la ficha técnica de indicadores, a nivel de Componente.

#### **IV. Ejercicio de los Recursos**

El comportamiento histórico de los recursos de FAETA-ET de los años 2015, 2016 y 2017 muestra un aumento en los recursos aprobados; sin embargo, el recurso modificado, devengado, ejercido y pagado para el año 2017 disminuyó drásticamente, ya que su presupuesto aprobado fue de \$44,285,971.00 y el pagado fue de \$27,988,616.76 pesos. Esto se debe a que en 2017 se reintegró la cantidad de 18 millones 285 mil pesos, por lo que el recurso del FAETA resultó ser de 27 millones 988 mil pesos. Derivado de lo anterior, el costo efectividad del recurso ejercido sobrepasa el rango de aceptable; en tanto que, el costo promedio por beneficiario para 2017, obtuvo una reducción respecto a 2015 y 2016, debido a la disminución de los recursos pagados.

#### **V. Aspectos Susceptibles de Mejora**

El CONALEP Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, para atender a las recomendaciones de la evaluación del FAETA Educación Tecnológica correspondiente al ejercicio fiscal 2016, en el cual se seleccionaron las recomendaciones posibles de atender y se definieron tres ASM de forma precisa y relevante; de tal forma que constituyen una aportación específica y significativa para el logro de los objetivos del FAETA Educación Tecnológica que, además, se consideran factibles y se encuentran clasificados de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenece y, se indican los plazos de cumplimiento y los responsables de las acciones para lograr la mejora específica que propone. La totalidad de ASM reportados como concluidos, dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.





## RECOMENDACIONES





Derivado de un análisis FODA, se presentan las siguientes recomendaciones por ámbito de gestión:

- Planeación. Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de cobertura y la efectividad de los recursos respecto a la población que se atiende.
- Programación. Programar o en su caso modificar las metas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de que al concluir el ejercicio fiscal éstas se alcancen.
- Seguimiento y evaluación. Ajustar el indicador “Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro” al nivel que corresponde y homologar la información de la MIR Estatal con las fichas técnicas de los indicadores.
- Seguimiento y Evaluación. Analizar y en su caso reelaborar las acciones que quedaron inconclusas para ultimar las actividades registradas en los ASM.



# ANEXOS









# Anexo 1. Formato 1

## “Descripción de los Objetivos de Resultados”



**Formato 1. Descripción de los Objetivos de Resultados**

Normatividad/ Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Ley de Coordinación Fiscal	Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les corresponden, los estados y el distrito federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.	<p>MIR Federal Fin: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas.</p> <p>MIR Estatal Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.</p>
Estrategia Programática PEF 2017	Los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior. En este sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller en 308 planteles que preparan a más de 301 mil jóvenes para desempeñar diferentes especialidades técnicas y que representan aproximadamente el 78.0 por ciento de los alumnos del nivel profesional técnico en el país, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.	<p>MIR Federal Propósito: Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).</p> <p>MIR Estatal Propósito: Educación profesional técnica impartida con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.</p>



**Formato 1. Descripción de los Objetivos de Resultados**

Normatividad/ Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Formar profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.	<p>MIR Federal Fin: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas.</p> <p>MIR Estatal Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.</p>
Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Estrategia 1.2: Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	<p>MIR Federal: Componente: Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.</p> <p>MIR Estatal Componente: Servicios de Educación Profesional Técnico Bachiller Otorgado.</p>

Fuente: Elaboración de INDETEC con datos del Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal; Estrategia Programática PEF 2017; Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021; Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2017; y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro.





## Anexo 2. Formato 2

# “Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento”



**Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento**

MIR Federal	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Si/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
<p>Fin: Contribuir a fortalecer la calidad y pertenencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de plantales al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas.</p>	<p>Ley de Coordinación Fiscal. Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les corresponden, los estados y el distrito federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Formar profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporcione a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.</p>	<p>Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)</p>	<p>Sí</p>	<p>44.5</p>	<p>Sin Referencia</p>	<p>Sin Referencia</p>	<p>Sin Referencia</p>

Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento

MIR Federal	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Si/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
Propósito: Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Estrategia Programática PEF 2017. Los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior. En este sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	SÍ	55.7	54.9	-1.4362	SI
Componente: Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Estrategia 1.2: Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Absorción de Educación Profesional Técnica	SÍ	75	50	-33.33	NO
			SÍ	4.1	4.4	7.3170	SI



**Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento**

MIR del Programa Presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (S/NO)
Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Ley de Coordinación Fiscal. Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les corresponden, los estados y el distrito federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.  Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria	No	62.2	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas en educación Primaria	No	48.8	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria	No	78.9	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
*Formar profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporcione a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas en educación Secundaria	No	52.6	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior	Si	48	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas en educación Media Superior	Si	28	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	Si	72	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia

Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento

MIR del Programa Presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
		Porcentaje de cobertura en educación Superior	Sí	36.5	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
		Porcentaje de Eficiencia Terminal del Conalep Querétaro	Sí	55.72	54.95	-1.3819	SI
Propósito Estatal: Educación profesional técnica impartida con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.	<p>Estrategia Programática PEF 2017.</p> <p>Los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior. En este sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.</p>	Porcentaje de eficiencia de Titulación del Conalep Querétaro	Sí	90	93.96	4.4	SI



**Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados de Resultados: Congruencia y Cumplimiento**

MIR del Programa Presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
Componente Estatal: Servicios de Educación Profesional Técnico Bachiller Otorgado.	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Estrategia 1.2: Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro Tasa de Variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	Sí	4.14	4.4	6.2801	SI
			Sí	15	14.19	-5.4	SI
			Sí	20.68	333.33	1,511.8471	NO

Fuente: Elaboración de INDETEC con datos del Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática PEF 2017, Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro, Reporte de avance de indicadores 2017 del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller. recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/queretaro/QuienesSomos/Documents/Informaci%C3%B3n%20Publica/POA/POA%202017.pdf>, Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2017, Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) 2017.



## Anexo 3. Formato 3

# “Definición y Clasificación der las Poblaciones Potencial y Objetivo”

**Formato 3. Definición y Clasificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo**

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque objetivo
<p>Estrategia Programática PEF 2017</p> <p>Los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior. En este sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p> <p>(CONALEP), con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.</p>	<p>Servicio de Educación Profesional Técnico Bachiller</p>	<p>Egresados del nivel de Educación Secundaria</p>	<p>33,923</p>	<p>Nombre del Responsable: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) Periodicidad: Anual Ubicación física: Av. Del Magisterio No. 1000 Col. Colinas del Comentario Santiago de Querétaro, México C.P. 76090</p>	<p>Aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir</p>	<p>2,053</p>	<p>Nombre Responsable de elabóralo: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro Periodicidad: Anual Ubicación física o electrónica</p>

Fuente: Elaboración de INDETEC con datos de Estrategia Programática PEF 2017, Programa Estatal Institucional Conalep Querétaro 2017-2021 PP. 6-7, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro, Directorio Preliminar Egresados de Secundaria, Reporte de Expedición de Fichas de Admisión RCCQ-01.



## **Anexo 4. Formato 4**

# **“Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA ET”**





**Formato 4. Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA**

<b>Programa presupuestario financiado con el Fondo de Aportaciones</b>	<b>Cuenta con una estrategia de cobertura documentada (Sí/No)</b>	<b>¿Incluye la definición de la población objetivo? (Sí/No)</b>	<b>¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)</b>	<b>¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)</b>	<b>¿La definición de la población o área de enfoque es congruente con el Fondo de Aportaciones? (Sí/No)</b>
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Programa Estatal Institucional Conalep Querétaro 2017-2021 PP. 6-7, Coordinación y seguimiento de la admisión, inscripción y reinscripción de alumnos.



## Anexo 5. Formato 5

# “Análisis de la Congruencia entre la Población Objetivo y Atendida”





**Formato 5. Análisis de la Congruencia entre la Población Objetivo y Atendida**

<b>Programa presupuestario financiado con el Fondo de Aportaciones</b>	<b>Descripción de la Población o área de enfoque objetivo</b>	<b>Descripción de la Población o área de enfoque atendida</b>	<b>Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo (Sí/No)</b>
Programa del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir	Alumnos formalmente registrados en el Sistema CONALEP como Alumno	Si

Fuente: Programa Estatal Institucional Conalep Querétaro 2017-2021 PP. 6-7.



## Anexo 6. Formato 6

# “Análisis de la Tendencia de la Cobertura 2015-2017”



Formato 6. Análisis de la Tendencia de la Cobertura 2015-2017

Servicio entregado	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada
Servicio de Educación Profesional Técnico Bachiller	Aspirantes a alumnos CONALEP y alumnos que se pretenden reinscribir	Alumnos formalmente registrados en el Sistema CONALEP como Alumno	2,266	3,482	153.66	2,342	3,418	145.94	2,053	3,418	166.49

Fuente: Programa Estatal Institucional Conalep Querétaro 2017-2021 PP. 6-7, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, Padrón de beneficiarios 2015 - 2017, Inicio Escolar 2014-2015 y 2015-2016. Matricula Oficial Ciclo Escolar 2016-2017 y 2015-2016, y RCQ-01 Reporte de expedición de fichas de admisión 2015, 2016 y 2017.



## Anexo 7. Formato 7

# “Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal”





Formato 7. Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación	Evidencia de coordinación intergubernamental (Si/No)	Descripción de la evidencia.
Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Fin	Gestión	44.5	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP	Propósito	Estratégico	55.7	54.9	-1.44	Existió deserción por reprobación en los diferentes semestres y los alumnos no se regularizaron en tiempo para su egreso	Si	La meta fue del 77% por debajo el cual representa la cantidad de 7 estudiantes que no alcanzaron a regularizarse con las asesorías complementarias semestrales, el 4% de los estudiantes del plantel Aeronáutico desertaron antes de concluir.
Absorción de Educación Profesional Técnica	Componente	Estratégico	4.1	4.4	7.32	El ligero crecimiento se debió a la estrategia de ampliar la cobertura en el Plantel Conalep Querétaro	No	Sin Referencia

Formato 7. Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación	Evidencia de coordinación intergubernamental (Si/No)	Descripción de la evidencia.
Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachiller (SNB)	Componente	Estratégico	75	50	-33.33	Debido a los cambios internos dentro del COMPEEMS y a los del manual para el ingreso en este año, fue hasta el mes de septiembre que el plantel Conalep Querétaro le fue posible dar inicio a la gestión de ingreso al “Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato”, tramites que aún están en proceso	Si	De acuerdo con el dictamen de prórroga del COPEEM los planteles CONALEP de Amealco y San Juan del Río siguen en proceso de incorporarse al SNB,

Fuente: Justificaciones a metas no alcanzadas, Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017, Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) 2017, Informe y dictamen de prórroga del plantel: CONALEP Amealco p.5 Informe y dictamen de prórroga del plantel: CONALEP San Juan del Río p.6.





## Anexo 8. Formato 8

# “Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA ET”





**Formato 8. Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA-ET**

Instrumento programático	Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación
MIR Estatal Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior	Fin	Sin Referencia	48	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior	Fin	Sin Referencia	28	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
	Porcentaje de Cobertura de educación Media Superior	Fin	Sin Referencia	72	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
	Porcentaje de Cobertura en educación superior	Fin	Sin Referencia	36.5	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia
	Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro	Propósito	Estratégico	55.72	54.95	-1.38	La meta no se cumplió en su totalidad derivado de la Reprobación en semestres anteriores al 6°.
	Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro	Componente	Gestión	4.14	4.4	6.28	La meta fue rebasada debido a que los planteles cubrieron más matrículas de las programadas.
	Tasa de Variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro	Componente	Gestión	15	14.19	-5.40	No se cumplió la meta programada debido a que las capacitaciones que actualmente se están impartiendo en el plantel son programas largos de más de 10 cursos los cuales son tomados por el mismo grupo de personas.

**Formato 8. Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller Financiado con Recursos del FAETA-ET**

Instrumento programático	Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación
	Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	Componente	Gestión	20.68	333.33	1511.85	Se tiene un sobrecumplimiento ya que en 2016 en el plantel Amealco se comenzó el pilotaje del programa llamado "Global Soft", a través del cual consiste en acreditar a alumnos, docentes o público en general en: Word, Excel y Power Point en un periodo de 3 semestres.
	Porcentaje de absorción del Conalep Querétaro	Actividad	Gestión	7	7.04	0.57	De acuerdo con datos estadísticos se esperaba una absorción menor, sin embargo la meta alcanzada rebasó la programada.
	Porcentaje de Cobertura de becados por Conalep	Actividad	Gestión	7.36	8.16	10.87	Debido a que se aprobaron más becas de las programadas, la cobertura de las becas fue mayor a lo que se tenía programado.
	Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca Conalep	Actividad	Gestión	93	97.24	4.56	Las meta se rebasó, ya que el 97.24% (247 alumnos becados) de los estudiantes becados permanecen estudiando.
	Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el Conalep Querétaro	Actividad	Gestión	68.8	74.4	8.14	Se aprobaron más becas de las que se tenían programadas en un inicio.
	Tasa de abandono Escolar del Conalep Querétaro	Actividad	Gestión	15.86	19.08	20.30	Para el plantel Aeronáutico el 4% de los alumnos desertaron antes de concluir, por situaciones de trabajo que no les permitió regularizarse, cambios de residencia y situaciones personales.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017, Reporte de avance de indicadores 2017 del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller. recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/queretaro/QuienesSomos/Documents/Informaci%C3%B3n%20Publica/POA/POA%202017.pdf>, Justificación a metas no alcanzadas, Proyección de metas POA Federal.





## Anexo 9. Formato 9

# “Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017”

Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante	
MIR Federal	Tasa bruta de escolarización de Educación Tecnológica	Escolarización de Educación Tecnológica	3.08	3.07	-0.32	Sin	Referencia	Sin	Referencia	Referencia	Sin	Los indicadores en 2015 fueron distintos a los del 2016 y 2017, no se puede describir una tendencia.	
	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	Absorción del sistema CONALEP	4.3	4.3	0.00	Sin	Referencia	Sin	Referencia	Referencia	Sin	Los indicadores en 2015 fueron distintos a los del 2016 y 2017, no se puede describir una tendencia.	
	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	Incremento de la matrícula del CONALEP	101.6	101.2	-0.39	Sin	Referencia	Sin	Referencia	Referencia	Sin	Los indicadores en 2015 fueron distintos a los del 2016 y 2017, no se puede describir una tendencia.	
	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Eficiencia terminal del CONALEP	Sin	Referencia	Referencia	Sin	58.05	55.98	-3.57	55.7	54.9	-1.44	Entre el 2016 y 2017, la eficiencia terminal del CONALEP disminuyó
	Absorción de Educación Profesional Técnica	Absorción de Educación Técnica	Sin	Referencia	Referencia	Sin	3.83	3.71	-3.13	4.1	4.4	7.32	Entre 2016 y 2017, la absorción en educación Técnica aumentó
	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato de Bachillerato (SNB)	Plantales del CONALEP incorporados al SNB	Sin	Referencia	Referencia	Sin	Referencia	Referencia	Referencia	Referencia	Referencia	Referencia	Entre el 2016 y 2017, la incorporación de planteles CONALEP al SNB se mantuvo

Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
MIR Programa Presupuestario	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP Querétaro	Eficiencia terminal del CONALEP	60.14	58.82	-2.19	58.05	55.98	-3.57	55.72	54.95	-1.38	La eficiencia terminal entre el 2015 y 2016 disminuyó con una variación de menos 4.82 La eficiencia terminal CONALEP entre el 2016 y 2017 disminuyó
	Porcentaje de eficacia de Titulación del CONALEP Querétaro	Eficacia en la titulación del CONALEP	Referencia	Referencia	Sin Referencia	88.87	92.31	3.87	Sin Referencia	Referencia	Sin Referencia	La eficacia de titulación se proyectó exclusivamente para el 2016, con el 92.31% de cumplimiento en la meta.
	Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro	Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP	4.3	4.29	-0.23	3.83	3.71	-3.13	4.14	4.4	6.28	La matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro disminuyó con una variación porcentual de menos 13.51 La matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro aumentó con una variación porcentual de 18.59
	Porcentaje de los cursos de capacitación impartidos a los sectores público, privado y social por el CONALEP Querétaro	Cursos de capacitación impartidos por el CONALEP	72.58	16.13	-77.78	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Los cursos de capacitación impartidos por el CONALEP impartidos a los sectores público, privado y social se programaron exclusivamente para el Programa Académico Funcional en el 2015, en donde se advierte que la variación porcentual entre la meta y su cumplimiento fue de menos 77.78%

Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
	Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	Certificación de competencias en CONALEP	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	38.23	-64.44	-268.56	20.68	333.33	1511.85	La certificación de competencias advierte un aumento exponencial, dado que en el 2016 la meta programada no se alcanzó, en tanto que en el 2017, se logró una tasa de variación de 333.33; por tanto, no es posible calcular una variación entre un año y otro, debido a que el resultado es inexplicable a simple vista.
	Tasa de Variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro	Capacitación laboral en CONALEP	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	7.58	-20.65	-372.43	15	14.19	-5.40	La Capacitación laboral en CONALEP en 2016 no se logró y además, se reporta con datos negativos y en 2017 alcanzó una tasa de variación de 14.19 de una meta programada con valor de 15

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017, Reporte de avance de indicadores 2017 del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller. recuperado de <http://www.conalep.edu.mx/queretaro/QuienesSomos/Documents/Informaci%C3%B3n%20Publica/POA/POA%202017.pdf>., Matriz de Indicadores para Resultados del programa Académico Funcional 2015 y 2016, Reporte de Avance de Indicadores de la MIR Estatal (2015 y 2016), Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) 2015,2016,2017, Reporte de avance de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016, 2017.



## **Anexo 10. Formato 10**

# **“Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”**



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Fin: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al sistema Nacional de Bachillerato de las Entidades Federativas	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $IISNB = \frac{MTIISNB}{MTEMS} * 100$ , donde IISNB: Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato MTEMS: Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados	Fin	Gestión	1	1	1	1	1	1	100	
Propósito: Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	( Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación ) x 100	Propósito	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	

**Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Componente: Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	(Número de Planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el periodo t en la Entidad Federativa) x 100	Componente	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	
	Absorción de Educación Profesional Técnica	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1) X 100	Componente	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	

**Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de Criterios cumplidos	Comentarios
Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia	1	1	0	0	0	1	50	No se muestra el tipo de indicador; No cuenta con un método de cálculo; No presentan una frecuencia de medición.
	Porcentaje de estudiantes evaluador por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia	1	1	0	0	0	1	50	No se muestra el tipo de indicador; No cuenta con un método de cálculo; No presentan una frecuencia de medición.
	Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia	1	1	0	0	0	1	50	No se muestra el tipo de indicador; No cuenta con un método de cálculo; No presentan una frecuencia de medición.
	Porcentaje de Cobertura en educación Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia	1	1	0	0	0	1	50	No se muestra el tipo de indicador; No cuenta con un método de cálculo; No presentan una frecuencia de medición.



**Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Propósito: Educación profesional técnica impartida con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan contar con otro tipo de estudios	Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro	(alumnos egresados del Conalep Qro en el ciclo escolar / alumnos de nuevo ingreso en el Conalep Qro en el ciclo escolar) x 100	Propósito	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	

**Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de Criterios cumplidos	Comentarios
Servicio de Educación Profesional Técnico Bachiller otorgado	Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro	(Número de alumnos inscritos en el Conalep Querétaro en el año N / Egresados de secundaria del año N) x 100	Componente	Gestión	1	1	1	1	1	1	100	
	Tasa de Variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro	((Número de personas capacitadas Anual en el periodo N / Número de personas capacitadas en el periodo N-1) - 1) x 100	Componente	Gestión	1	1	1	1	1	1	100	
	Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	((Número de personas certificadas en el periodo N / Número de personas capacitadas en el periodo N - 1) - 1) x 100	Componente	Gestión	1	1	1	1	1	1	100	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017, Norma Técnica 01-15-002 emitida por el CONAC; Fichas técnicas de los indicadores, Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.



# Anexo 11. Formato 11

## “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal y Estatal”



**Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Fin: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato de las Entidades Federativas.	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Mide la proporción de la matrícula de educación media superior inscrita en planteles que están incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) respecto de la matrícula total de educación media superior.	Fin	Gestión	1				
Propósito: Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Mide la proporción de alumnos de un cohorte generacional que concluyen sus estudios en el CONALEP en las Entidades Federativas, lo cual permite valorar la pertinencia, efectividad y calidad de la oferta educativa.	Propósito	Estratégico	1				

**Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Componente: Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	Es la proporción de planteles que se incorporaron al Sistema Nacional de Bachillerato en la Entidad Federativa.	Componente	Estratégico	1				
	Absorción de Educación Profesional Técnica	Mide la relación porcentual entre el nuevo ingreso al CONALEP en las Entidades Federativas en un ciclo escolar determinado y el egreso de secundaria del ciclo escolar inmediato anterior en la Entidad Federativa.	Componente	Estratégico	1				





**Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia					No se encuentra definida la dimensión del indicador
	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia					No se encuentra definida la dimensión del indicador
	Porcentaje de Cobertura de educación Media Superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia					No se encuentra definida la dimensión del indicador
	Porcentaje de Cobertura en educación superior	Sin Referencia	Fin	Sin Referencia					No se encuentra definida la dimensión del indicador



**Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller**

Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Propósito: Educación profesional técnica impartida con la finalidad de satisfacer la demanda del personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios	Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro	Mide la proporción de personas que se titulan, respecto a las que ingresan	Propósito	Estratégico	1				



**Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión**

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Componente: Servicio de Educación Profesional Técnico Bachiller otorgado	Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro	Servicios Educativos de nivel Profesional Técnico Bachiller otorgados	Componente	Gestión	1				
	Tasa de Variación de la capacitación laboral en CONALEP Querétaro	Mide el incremento de las personas capacitadas entre un período y otro	Componente	Gestión	1				
	Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	Mide la variación de dos periodos del número de personas que reciben un certificado por haber sido evaluadas en competencias	Componente	Gestión	1				

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller 2017, Ficha Técnica de Indicadores, Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2017.



## **Anexo 12. Formato 12**

### **“Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”**



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal											
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1			Variable 2			Medio de verificación			Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación		
Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: IISNB = (MTIISNB/ MTEMS)*100 , donde IISNB: Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato MTEMS: Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados	Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato	Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE).	www.planeacion.sep.gob.mx/	Sin Referencia	Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados	planteles incorporados al SNB	COPEMS	www.copems.mx	Sin Referencia	



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

		Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal													
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1					Variable 2					Recomendaciones			
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Medio de verificación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Medio de verificación				
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	( Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación ) *100	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia	Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia	Número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia

Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal															
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Medio de verificación					
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación		
Porcentaje de plantales del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1)*100	Informes y dictámenes de ingreso o permanencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C.	CONALEP	http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/Plantales_SNB.aspx	Sin Referencia	Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t	Informes y dictámenes de ingreso o permanencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C.	CONALEP	http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/Plantales_SNB.aspx	Sin Referencia	Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1	Informes y dictámenes de ingreso o permanencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C.	CONALEP	http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/Plantales_SNB.aspx	Sin Referencia
Absorción de Educación Profesional Técnica	(Número de Plantales CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del período t en la Entidad Federativa / Total de Plantales CONALEP en operación en el período t en la Entidad Federativa)*100	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia	Número de Plantales CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del período t en la Entidad Federativa	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia	Total de Plantales CONALEP en operación en el período t en la Entidad Federativa	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección de Servicios Educativos	http://sae.conalep.edu.mx/descarga/	Sin Referencia



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal														
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Medio de verificación				Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Elaborar una ficha técnica para este indicador
Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen un nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Elaborar una ficha técnica para este indicador
Porcentaje de Cobertura de educación Media Superior	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Elaborar una ficha técnica para este indicador



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal											
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Recomendaciones	
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación		
Porcentaje de Cobertura en educación superior	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Elaborar una ficha técnica para este indicador	
Porcentaje de eficiencia terminal del Conalep Querétaro	(Número de egresados de la generación n que se titulan como Profesionales Técnicos Bachiller en Conalep Querétaro/Número de egresados de la generación n de Conalep Querétaro) *100	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia	Sin Referencia		
		Número de egresados de la generación n que se titulan como Profesionales Técnicos Bachiller en Conalep Querétaro	Registro del Sistema de Administración Escolar / Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual	Número de egresados de la generación n de Conalep Querétaro	Registro del Sistema de Administración Escolar / Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual





Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal										
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	$\left( \frac{\text{Número de personas certificadas en el año } t}{\text{Número de personas certificadas en el año } t-1} - 1 \right) * 100$	Registro de certificados entregados	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Annual	Registro de certificados entregados	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Annual	
		Número de personas certificadas en el año t				Número de personas certificadas en el año t-1				

Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal										
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de absorción del Conalep Querétaro	( Número de alumnos matriculados en primer semestre del ciclo escolar t en el Conalep Querétaro / Total de egresados de secundaria del Estado de Querétaro del ciclo escolar t-1) *100	Registro del Sistema de Administración Escolar / Formato Oficial	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Annual	Registro del Sistema de Administración Escolar / Formato Oficial	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Annual	
		Número de alumnos matriculados en primer semestre del ciclo escolar t en el Conalep Querétaro				Total de egresados de secundaria del Estado de Querétaro del ciclo escolar t-1				



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal										
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de Cobertura de becados por Conalep	Número de alumnos matriculados con Beca Conalep en el segundo semestre del ciclo escolar t / Número de alumnos matriculados en el segundo semestre del ciclo escolar t)*100	Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual	Número de alumnos matriculados en el segundo semestre del ciclo escolar	Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual
Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca Conalep	( Número de alumnos con Beca Conalep que concluyen el segundo semestre del ciclo escolar t / Número de alumnos con Beca Conalep en el segundo semestre del ciclo escolar t)*100	Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual	Número de alumnos con Beca Conalep en el segundo semestre del ciclo escolar t	Formato Oficial	Conalep	http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx	Annual

Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal										
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1				Variable 2				Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el Conalep Querétaro	Número de Becas Conalep otorgadas en el segundo semestre del ciclo escolar t / Número de Becas Conalep solicitadas el segundo semestre del ciclo escolar t) *100	Formato Oficial	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Anual	Formato Oficial	Conalep	<a href="http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx">http://www.conalep.edu.mx/queretaro/Paginas/default.aspx</a>	Anual	

Fuente: Ficha Técnica de Indicadores, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017, Matriz de Indicadores para Resultados FAETA-ET 2017.





# Anexo 13. Formato 13

## “Análisis del recurso del FAETA ET 2015-2017”





**Formato 13. Análisis del recurso del FAETA 2015-2017**

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015	\$40,331,193.00	\$41,550,574.46	\$41,550,574.46	\$41,550,574.46	\$41,550,574.46
2016	\$43,129,271.00	\$44,290,533.17	\$44,290,533.17	\$44,290,533.17	\$44,289,082.87
2017	\$44,285,971.00	\$27,988,616.76	\$27,988,616.76	\$27,988,616.76	\$27,988,616.76

Fuente: Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.



## Anexo 14. Formato 14

# “Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017”

**Formato 14. Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017**

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado		Modificado		Devengado		Ejercido		Pagado	
	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado
2015	\$40,331,193.00	Sin Referencia	\$41,550,574.46	Sin Referencia	\$41,550,574.46	Sin Referencia	\$41,550,574.46	Sin Referencia	\$41,550,574.46	Sin Referencia
2016	\$43,129,271.00	Sin Referencia	\$44,290,533.17	Sin Referencia	\$44,290,533.17	Sin Referencia	\$44,290,533.17	Sin Referencia	\$44,289,082.87	Sin Referencia
2017	\$44,285,971.00	Sin Referencia	\$27,988,616.76	\$27,982,961.83	\$27,988,616.76	\$27,982,961.83	\$27,988,616.76	\$27,982,961.83	\$27,988,616.76	\$27,982,961.83

Fuente: Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016, Balanza de comprobación CONALEP 2017.



# Anexo 15. Formato 15

## “Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido 2015-2017”





**Formato 15. Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido 2015-2017**

Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad
2015	\$ 41,550,574.46	2,266	\$ 41,550,574.46	3,482	1.54
2016	\$ 44,290,533.17	2,342	\$ 44,290,533.17	3,418	1.46
2017	\$ 27,988,616.76	2,053	\$ 27,988,616.76	3,418	1.66

Fuente: Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016, Padrón de beneficiarios 2015 - 2017, Inicio Escolar 2014-2015 y 2015-2016. Matricula Oficial Ciclo Escolar 2016-2017 y 2015-2016, y RCQ-01 Reporte de expedición de fichas de admisión 2015, 2016 y 2017.



## Anexo 16. Formato 16

### “Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017”





**Formato 16. Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017**

Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015	\$ 41,550,574.46	3,482	\$ 11,932.96
2016	\$ 44,290,533.17	3,418	\$ 12,958.03
2017	\$ 27,988,616.76	3,418	\$ 8,188.59

Fuente: Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016, Padrón de beneficiarios 2015 – 2017.



## Anexo 17. Formato 17

# “Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017”





**Formato 17. Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017**

Recomendación informe de evaluación 2016	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Recopilar los oficios de notificación de las transferencias de Tesorería Federal al Estado de Querétaro y en lo sucesivo al CONALEP Estatal.	O	✓	Si	Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de aplicación del Fondo FAETA-CONALEP	No se terminó en su totalidad el documento que permita visualizar el proceso de aplicación del Fondo.
Corregir la redacción de las Actividades del Programa Presupuestario CONALEP apeándose a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores de la SHCP.	PP	✓	Si	Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal	
Elaborar una base de datos que permita identificar claramente la cuantificación de la población objetivo del Fondo.	PP	✓	Si	Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alienado al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	En las actividades a realizar en el ASM no se especifica alguna actividad enfocada a la cuantificación de las poblaciones.
Elaborar una base de datos que permita identificar y cuantificar a la población potencial y objetivo de manera clara.	PP	✓	No	N/A	El documento institucional de CONALEP Querétaro define los tipos de poblaciones, pero no muestra evidencia de la cuantificación de dichas poblaciones.
Realizar un análisis de las posibles complementariedades que existen con otros programas federales y/o estatales para evitar posibles duplicaciones de acciones.	PP	✓	Si	Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alienado al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	Las actividades realizadas no reflejan acciones claras y precisas de un análisis con posibles complementariedades con otros programas federales y/o estatales.



**Formato 17. Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017**

Recomendación informe de evaluación 2016	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Conservar y mejorar el documento elaborado por el CONALEP Estrategia de Cobertura de Atención del Fondo lo referente la cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) para que el documento este completo y sirva como Estrategia de Cobertura.	PP	✓	Si	Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alienado al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	En las actividades a realizar en el ASM no se especifica alguna actividad enfocada a la identificación de la cuantificación de las poblaciones.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Especifico e Institucional, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Recomendaciones.





## Anexo 18. Formato 18

### “Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo”



**Formato 18. Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo**

Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alineando al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetiva y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico e Institucional, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Recomendaciones; Mecanismos para el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación realizadas a las políticas públicas, los programas institucionales, programas presupuestarios, y a los recursos del gasto federalizado del Poder Ejecutivo de Querétaro a través del establecimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.



## Anexo 19. Formato 19

# “Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017”

**Formato 19. Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017**

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alineando al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	Realizar un taller para la actualización de la Filosofía Institucional Elaborar la Proyección de Indicadores al 2021 Operar los procedimientos de Gestión y Operación "Coordinación de la Planeación de la Gestión" del Colegio respectivamente para actualización del Programa Estatal Institucional	19/01/2017 19/05/2017 30/06/2017	Si No No	Al cuarto trimestre, no se alcanzó el 100% de la actividad Al cuarto trimestre, no se alcanzó el 100% de la actividad
Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal	Realizar una reunión de trabajo con el cuerpo directivo para validar la MIR Estatal y su complementariedad con la MIR Federal Elaborar un documento de la MIR Estatal alineado con el objetivo del Colegio Actualizar las fichas técnicas de indicadores de la MIR Estatal Difundir la MIR Estatal a todo el personal del Colegio	19/05/2017 14/02/2017 19/05/2017 03/03/2017	Si Si No Si	Al cuarto trimestre, no se alcanzó el 100% de la actividad Al cuarto trimestre, no se alcanzó el 100% de la actividad
Elaborar un documento que permita visualizar el proceso de la aplicación del Fondo FAETA-CONALEP	Elaborar propuesta del documento Revisar propuesta del documento Validar y aprobar la propuesta del documento Difundir el documento para su implementación	19/05/2017 23/06/2017 11/08/2017 29/09/2017	No No No No	Al cuarto trimestre, no se alcanzó el 100% de la actividad No se llevó a cabo la actividad, ya que, no se terminó de elaborar la propuesta del documento No se llevó a cabo la actividad, ya que, no se terminó de elaborar la propuesta del documento No se llevó a cabo la actividad, ya que, no se terminó de elaborar la propuesta del documento

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico, Institucional.



## Anexo 20. Formato 20

# “Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM”







**Formato 20. Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM**

Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Elaborar el Programa Estatal Institucional de Conalep Querétaro alineando al Programa Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, definiendo la población potencial, objetivo y atendida considerando los recursos con los que opera el Colegio	Lista de asistencia y Documento que contiene la validación de la Filosofía	Buena	Se presenta evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.
Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal	Lista de Asistencia	Buena	Se presenta evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.
	Documento Oficial de la MIR y Oficio de Validación Final	Buena	Se presenta evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.
	Documento Oficial de la MIR y medios de verificación	Buena	Se presenta evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 Documento de Trabajo Específico, Carga de Evidencias documentales de los avances de las ASM 4to. Trimestre 2017.



## Anexo 21. Formato 21

### “Hallazgos y Conclusiones por Tema”





**Formato 21. Hallazgos y Conclusiones por Tema**

Tema	Hallazgos	Conclusiones
Resultados de la aplicación del recurso	*La meta programada del indicador “Tasa de Variación de la Certificación de competencias en CONALEP Querétaro”, fue rebasada por más de 1,000%.	*Los resultados esperados del FAETA Educación Tecnológica se encuentran alineados a los resultados del Estado de Querétaro, la MIR Federal del Fondo y la MIR Estatal del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller a nivel de Fin, Propósito y Componente se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable. *Las definiciones de la población potencial y objetivo se encuentran establecidas en un marco normativo.
Cobertura	* La tendencia de la población atendida fue descendente del año 2015 al 2016 y para el 2017 se atendió el mismo número de alumnos que en 2016.	*La población atendida corresponde a los beneficiarios que recibieron y utilizaron los servicios del Fondo.
Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión	*Se presentan indicadores a nivel Fin a nivel primaria y secundaria, los cuales no le corresponde definir al CONALEP Querétaro.	*A nivel de Fin tanto en la MIR Federal y la MIR Estatal no se presentan las metas alcanzadas. *La cabeza de sector responsable no muestra evidencia de las fichas técnicas de indicadores a nivel de Fin en la MIR Estatal, cabe señalar que al CONALEP Querétaro no le corresponden definir los indicadores nivel de Fin, ya que son impresos en el programa del Sistema Estatal Digital y pertenecen al Fin-Estrategia del PED
Ejercicio de los recursos y resultados obtenidos	*Los recursos devengados, ejercidos y pagados del 2017 disminuyeron notablemente respecto a los recursos aprobados y modificados.	*El costo efectividad del recurso sobrepasa el rango de aceptable. *El costo promedio por beneficiario obtuvo una reducción en 2017 respecto a 2015 y 2016.
Seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora	*La totalidad de ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.	*El CONALEP Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 y se encuentran clasificados de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenece, se indican los plazos de cumplimiento y los responsables de las acciones para lograr la mejora específica que propone.



## Anexo 22. Formato 22

# “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”



**Formato 22. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones**

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Resultados de la aplicación del recurso	Los resultados esperados de la aplicación del FAETA-ET, se encuentran alineados con los resultados esperados para el Estado de Querétaro, así como con la normatividad aplicable.	1	<b>NO APLICA</b>
	La población potencial (egresados de secundaria) y objetivo (aspirantes a alumnos CONALEP) se encuentran establecidas en un marco normativo.	3	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Resultados de la aplicación del recurso	La meta a nivel de Componente Tasa de variación de la certificación de competencias en CONALEP Querétaro fue rebasada en más de 1,500%.	2	Programar o en su caso modificar las metas programadas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de que al concluir con el ejercicio fiscal se alcancen las metas y se identifiquen con oportunidad las externalidades que hacen que las metas no se logren o se rebasen por grandes cantidades.
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Cobertura	El CONALEP cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo, a través de mecanismos de gestión para coordinar y dar seguimiento al proceso de admisión e inscripción.	4	<b>NO APLICA</b>
	La población atendida (alumnos registrados en CONALEP) en el Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, corresponde a un subconjunto de la población objetivo (aspirantes a alumnos CONALEP).	5	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Cobertura	La cuantificación de la población atendida resulta ser mayor que la población objetivo, como resultado de una imprecisa definición de las mismas	5	Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de cobertura.



Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Análisis de los indicadores Estratégicos y de Gestión	El comportamiento de las metas programadas y realizadas en la MIR 2015 a 2017 permite analizar el avance en los objetivos definidos en el marco normativo del FAETA-ET.	9	<b>NO APLICA</b>
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Análisis de los indicadores Estratégicos y de Gestión	El indicador “Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro” presenta incongruencia entre la MIR Estatal y la fichas técnicas de indicadores, en la MIR se tiene a nivel de Actividad y en la ficha técnica a nivel de Componente.	8	Ajustar el indicador “ Porcentaje de Absorción del CONALEP Querétaro” al nivel que corresponde y homologar la información de la MIR Estatal con las fichas técnicas de los indicadores.
	Los indicadores a nivel de Fin no presentan método de cálculo, el tipo de indicador y la frecuencia de la medición, por lo cual no cumplen en su totalidad con los criterios CREMAA.	10	La cabeza de sector responsable deberá adecuar los indicadores a nivel de Fin de acuerdo con los criterios CREMAA emitidos por CONAC.
	Al no contar con fichas técnicas los indicadores a nivel de Fin del Programa Presupuestario, no se logra identificar la dimensión de desempeño, el método de cálculo y los medios de verificación.	11 y 12	La cabeza de sector responsable deberá presentar o en su caso elaborar y documentar las fichas técnicas de indicadores con la finalidad de identificar su dimensión, el método de cálculo y los medios de verificación en los indicadores a nivel de Fin.
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Ejercicio de los Recursos	El recurso aprobado y modificado del Fondo muestra un incremento del 2015 al 2017.	13	<b>NO APLICA</b>
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Ejercicio de los Recursos	La población atendida al ser mayor que la objetivo la meta se supera y se interpreta que aun con menos recursos la meta siempre se va a superar, reflejando una alta efectividad del recurso.	15	Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de cobertura y la efectividad de los recursos respecto a la población que se atiende.



Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Aspectos Susceptibles de Mejora	La totalidad de recomendaciones emitidas en el informe de evaluación 2016 , fueron atendidas de acuerdo a lo establecido en el mecanismo 2017 y la clasificación por ámbito de gestión fue adecuada en cada una de las recomendaciones.	17	
	Los ASM se encuentran definidos de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones emitidas.	18	
	La totalidad de ASM reportados como concluidos dispone de una evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.	20	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Aspectos Susceptibles de Mejora	Al cuarto trimestre de los reportes del avance del Programa ASM, no se concluyeron en su totalidad las actividades.	19	Analizar y en su caso reelaborar las actividades que quedaron inconclusas para concluir las actividades de los ASM.

